Asunción, 17 de octubre de 2017.-

NOTA GAL/DOP Nº 1080/2017

Señor
Abg. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 327.791** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional Nº 50/17 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, HEMODERIVADOS, INMUNOSUPRESORES Y ONCOLOGICOS PARA EL I.P.S."** a los efectos de responder a las observaciones realizadas en la **Nota DNCP Nº 25.823/2017**, conforme a lo siguiente:

En cuanto al punto observado aclaro que, las notificaciones cursadas respecto a la Resolución CA. N° 048-035/17 de fecha 14 de julio de 2017, fueron realizadas entre el 14 y el 19 de julio del corriente; las notificaciones respecto a la Resolución CA. N° 052-026/17 de fecha 28 de julio de 2017, que fuera publicada en fecha 01 de agosto de 2017, fueron notificadas entre el 02 y 03 de agosto del corriente; las notificaciones respecto a la Resolución CA. N° 054-003/17 de fecha 03 de agosto de 2017, que fuera publicada en fecha 17 de agosto de 2017, fueron notificadas entre el 18 y 22 de agosto del corriente, todas dentro del plazo de 5 días posteriores establecido en la normativa.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Manuel Asigarraga
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES